

Nombre de la prueba		MATINAL CICLISTA					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	BARCELONA				Provincia	BARCELONA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	11:25	Federación	CATALANA

Club Organizador	VOLTA A CATALUNYA			Licencia	G64231855		
Localidad	BARCELONA			Provincia	BARCELONA		
Dirección	CARRER RIEGO, 2 2N				C.P.	08014	
Director de Organización	RUBEN PERIS LATORRE						
E-mail	volta@voltacatalunya.cat				Teléfono	934318298	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	Riego, 2						
Teléfono	934318298	Móvil	934318298	Fax			
E-mail	tecnica@voltacatalunya.cat						
Página Web	ciclisme.cat						
Precio Inscripción	Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00			
Nº de Cuenta			Entidad				
Proceso Inscripción	Formulario Inscripción web Club						
Fecha Apertura	04/03/2019			Fecha Cierre	28/03/2019		

3. La presentación de los corredores para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los corredores como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Barcelona						
Dirección	carrer Lleida con Joaquim Blume						
Fecha	31/03/2019			Horario	10:15-11:15		
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No							

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos		Fecha	31/03/2019	Hora	10:45
Lugar	c/ Lleida / Joaquim Blume).				
Reunión Jurado Técnico		Fecha	31/03/2019	Hora	10:45
Lugar	c/ Lleida / Joaquim Blume).				

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
Barcelona	Barcelona	50,00	11:25	12:20	12:30	10,00

Observaciones recorrido La prueba será de 45 minutos más 1 vuelta

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Junior	0	No	0	No																

Otras clasificaciones 1r junior de primer año, equipos y féminas

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Volta Ciclista a Catalunya, Associació Esportiva
Dirección	Riego, 2 Barcelona

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 <p>Firma y Sello</p>		 <p>Federació Catalana de Ciclisme Pg. Vall d'Hebron, 185-201 Velodrom d'Horta 08014 BARCELONA</p>			
Fecha	20/02/2019	Fecha	20 FEB. 2019	Fecha	Fecha:

Rubèn Peris Latorre

con NIF Nº

37722240D

En representación de la entidad **VOLTA A CATALUNYA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		MATINAL CICLISTA					
Modalidad	CARRETERA	Clase	1.14.5 JUNIOR PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	JUNIOR						
Localidad	BARCELONA				Provincia	BARCELONA	
Inicio	31/03/2019	Fin	31/03/2019	Hora	11:25	Federación	CATALANA

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
 - * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
 - * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
 - * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
 - * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
 - * Medios contra incendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.
- Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.
- Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.
- Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.


